

Antonio Rodríguez Quintana, con DNI nº 42441911B, en calidad de Presidente de la Junta Electoral de la Federación Canaria de Bola Canaria y Petanca, con la potestad que me otorga el Reglamento Electoral de Federaciones Deportivas de Canarias, mediante el presente pongo en su conocimiento que, tras la dimisión de la Presidenta Insular de la Fed. Insular de Gran Canaria y toda su Junta Directiva, **se abre el plazo de presentación de candidaturas a la Presidencia Insular de la circunscripción insular de Gran Canaria, hasta el día 06 de febrero de 2025**, estableciéndose por ello un calendario exclusivamente para esta circunscripción insular, quedando como sigue:

16 de enero de 2025	<i>Apertura del calendario electoral para la presentación de candidaturas a la Presidencia de la Federación Insular de Gran Canaria</i>
20 de enero de 2025	<i>Cierre del plazo para presentar candidaturas a Presidente/a de la Federación Insular de Gran Canaria. Publicación de la relación de candidaturas a Presidente/a de la Federación Insular de Gran Canaria, admitidas y excluidas provisionalmente y apertura del plazo para presentar reclamaciones sobre ello.</i>
24 de enero de 2025	<i>Cierre del plazo para presentar reclamaciones a la relación de candidaturas a Presidente/a de la Federación Insular de Gran Canaria, admitidas y excluidas provisionalmente.</i>
27 de enero de 2025	<i>Resolución de las reclamaciones presentadas y publicación de la relación de candidaturas a Presidente/a de la Federación Insular de Gran Canaria admitidas y excluidas definitivamente. Convocatoria de sesión de la Asamblea de la Federación Insular de Gran Canaria.</i>
29 de enero de 2025	<i>Sesión de la Asamblea Insular de Gran Canaria para la elección del/la presidente/a.</i>
30 de enero de 2025	<i>Proclamación provisional del/la Presidente/a electo/a de Federación Insular de Gran Canaria y apertura para presentar reclamaciones sobre ello.</i>
3 de febrero de 2025	<i>Cierre del plazo para presentar reclamaciones por la proclamación provisional del/la Presidente/a electo/a de la Federación Insular de Gran Canaria.</i>
5 de febrero de 2025	<i>Resolución de las reclamaciones presentadas y proclamación definitiva del/la Presidente/a electo/a de la Federación Insular de Gran Canaria.</i>
6 de febrero de 2025	<i>Toma de posesión del/la Presidente/a electo/a de la Federación Insular de Gran Canaria.</i>



En Las Palmas de Gran Canaria, a 15 de enero de 2025

Presidente de la Junta Electoral